

Impresores, escritores, asociaciones literarias e importancia del libro en la cultura del siglo XIX mexicano.

Gerardo Zavala Sánchez*

Resumen

El presente artículo analiza la relevancia de las ideas culturales que permearon el México decimonónico y la trascendencia social-cultural del libro en la sociedad mexicana. Hablar sobre distintos impresores, autores y el cómo se involucraron en la política de nuestro país en aquellos ayeres, será una de las formas en las que podremos analizar la importancia que tiene uno de los oficios más antiguos del mundo.

Abstract

This article analyzes the relevance of the cultural ideas that permeated Mexico in the nineteenth-century and the social-cultural importance of books in Mexican society. One of the ways to analyze the importance of what could be considered one of the oldest jobs in the world is talking about the diverse printers, authors and how they got involved in the politics of the country during the past.

Palabras clave: Imprenta, impresores, asociaciones literarias, escritores, siglo XIX, México.

Introducción

Hablar sobre las ideas que permearon en la decimonovena centuria mexicana, las asociaciones literarias, los escritores y los impresores suponen las premisas para conocer las vicisitudes en las cuales la sociedad mexicana transitó en el siglo XIX. El oficio derivado de la imprenta de Gutenberg caracteriza cómo esta sociedad logró manifestarse por maneras que nunca se habían pensado en la Nueva España. El presente artículo contiene los autores e ideas que definieron su reflejo en el México decimonono.

1. 1. La imprenta en México, contexto socio-político, económico y cultural.

De entrada, vale decir que la imprenta y el libro nunca han andado separados; más bien, suelen comportar un longevo y bien avenido maridaje. Siendo las cosas así, procuraremos dejar asentado en nuestra relatoría, la manera como se vinculan las vicisitudes políticas y sociales con las manifestaciones culturales del país mexicano en la historia nacional del siglo que iniciaba en 1800. Al parecer, han sido las trepidaciones históricas y las convulsiones económicas y políticas consecutivas, las que dieron a luz a diversos perfilamientos ideológicos, filosóficos y artísticos que contribuyeron al impulso relativo de las empresas de la tinta y el papel. De análoga manera, la difusión de productos derivados de la imprenta se convirtieron en poderosos instrumentos

* Profesor de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Email: gerardo.zavala@sep.gob.mx

generadores de cambio en los campos de la vida económica, política y social de la nación: las causas y los efectos no constituyen categorías rígidas y absolutas; sino que, más bien, suelen trocar su realidad y adquirir la encarnadura de su par opuesto, en una especie de movilidad retroalimentante. Lo que estamos asentando aquí, no dejaremos de verlo manifiesto en la circunstancialidad que a continuación mencionaremos.

El panorama político del México que habría de surgir al rango de nación soberana, iniciaba en 1810, su proceso emancipatorio de la metrópoli española, atrayendo, mediante el contrabando de ideas (privilegio de los criollos y sacerdotes letrados), las libertarias consignas de la Ilustración y Enciclopedia europeas. La consumación de la Independencia, sin embargo, no vino a significar un cambio sustantivo en las bases socioeconómicas del país. Después de 1821, y hasta 1855, la sociedad mexicana transitó por escabrosos caminos en su búsqueda de la anhelada autonomía. Las crisis económicas y la inestabilidad política derivada principalmente por los afanes dictatoriales de los centralistas requirieron, de manera imperativa, una reforma política de acentuación legislativa fundada en los preceptos teóricos (políticos y económicos) de la filosofía del liberalismo inglés. Fue esta circunstancia, aunada a la Revolución de Ayutla, y a otras situaciones colaterales no menos significativas, lo que catapultó una nueva era en el desarrollo del país. Puede decirse que el liberalismo llegó a construir la base ideológica del sistema político iniciando en México en la naciente época de la Reforma (Delgado de Cantú 1994, 394). De tal grado fue el impacto de influjo liberal, que la Constitución Mexicana de 1857 se esculpió teniendo como base las ideas liberales. Debe mencionarse, en apego a la realidad histórica, que dicho documento jurídico no logró nunca adecuarse convenientemente a las condiciones socio-políticas del país, llegando, en consecuencia, a producir serias divisiones entre los principales grupos políticos. Ello vino a derivar en la guerra civil de Reforma. Mientras tanto, las potencias extranjeras —los Estados Unidos, Francia, Inglaterra— atisbaban el horizonte tratando de obtener algún provecho. La guerra de Reforma llegó a su término con el triunfo de los liberales sobre los conservadores.

Hacia 1860, la situación general del país no había cambiado en gran forma, más bien, habíanse forjado nuevos problemas asociados con el conservadurismo, el rompimiento de relaciones diplomáticas con potencias europeas (principalmente Francia), la situación financiera, y la pacificación del país. Es justo en esta urdimbre de cosas, de donde sobreviene la intervención francesa e instauración en nuestro país del así llamado Segundo Imperio Mexicano con Maximiliano de Habsburgo como emperador. Este imperio terminó hacia 1866 a causa del empuje de los republicanos, la grave situación económica y el retiro de las tropas europeas. Su caída significó la restauración de la República juarista, la derrota del conservadurismo, así como la instauración en el poder de los grupos liberales. Por su parte, el también republicano y liberal gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada vino a reforzar y a dar continuidad a las instancias socioeconómicas y políticas instaladas por Benito Juárez en el inicio de la Restauración Republicana. Porfirio Díaz, mediante la Revolución de Tuxtepec, asumió el poder en 1877, derrotando a su antecesor Lerdo de Tejada e instaurando en la nación un régimen de sucesiones repetidas que se prolongaría hasta la antesala del siglo XX. (Delgado de Cantú 1994, 453)

La etapa conocida como “el porfiriato” abarca desde 1877, con el ascenso del general Díaz al poder ejecutivo, y culmina con su renuncia en 1911. Podemos señalar que la trascendencia presidencial del porfiriato consistió básicamente en impulsar una poderosa transformación tanto de la economía como en la sociedad mexicana misma. Económicamente considerado, el régimen de Porfirio Díaz representó el comienzo de la nación en la vida del capitalismo dependiente; lo que, de suyo, significó el encarrilamiento de la base económica en las vías de industrialización. Socialmente avalado, el porfiriato promovió la aparición de una clase media nacional, en contraposición de los capitalistas extranjeros y del grupo privilegiado y protegido de los así llamados “científicos”. Como contraparte, sin existir todavía un proletariado industrial, mantuvo cautiva a una clase trabajadora (campesina y rural) en condiciones de severa explotación. Culturalmente enfocado, el porfiriato promovió las instancias de “orden” y “progreso” con la finalidad

de potenciar la industrialización tan anhelada por el juarismo y los liberales de la época de la Reforma. “El porfiriato es, pues, una etapa de transformación y un arranque hacia la modernidad, a pesar de sus fallas [...] y la prolongada permanencia del dictador [...]” (Delgado de Cantú 1994, 454).

Juzgamos que estas pautas históricas de gran relieve nacional referidas en lo anterior, si bien no constituyen una descripción puntillosa, sí logran dibujar a grandes trazos, los principales momentos histórico-políticos que dieron fisonomía propia al siglo XIX de México. Aledaño al aspecto político, y sobre el sedimento de la historicidad decimonónica nacional, es como podemos desempolvar las grandes vertientes culturales que amalgamaron ideológicamente las nevaduras de la mexicanidad naciente.

Tratándose del ámbito de las producciones intelectuales, es decir, del mundo de las ideas que prevalecieron durante la citada centuria, puede decirse que existen varios momentos históricos de particular trascendencia, donde se hace notorio el influjo —indirecto y aleatorio a veces; consciente y voluntario en otras ocasiones— de ciertas concepciones provenientes del mundo exterior. Tal tenor es propio del periodo insurgente (posteriormente independentista) de 1810, el aquerenciarse con el ejemplo que afincaron la Revolución de Independencia de los Estados Unidos de América en 1776; así como la Revolución Francesa de 1789. Dichas precipitaciones sociales sentaron la impronta y el soterrado influjo de los preceptos representativos de la Enciclopedia e impulsores de la Ilustración, Diderot y D’Alambert; así como de las postulaciones jurídicas, políticas y educativas de Montesquieu, Rousseau y Voltaire.

Por la misma sincronía de ideas anda un autor contemporáneo cuando refiere que: “Es bien conocido el papel desempeñado por los escritos de los ilustrados europeos en la formulación de la crítica de las instituciones del antiguo régimen y en la conformación de una conciencia autonomista dentro de las élites novohispanas [...]” (Illades 2004, 85)

Sin ser mucho en términos de volumen y cantidad,

las publicaciones paridas por la imprenta nacional de la época de naturaleza folletinesca y panfletaria, llegaron a alentar los sueños emancipatorios del pueblo. “[...] Durante la Guerra de Independencia la prensa política tuvo una presencia destacada, así como la edición de panfletos” (Illades 2004, 85). La característica distintiva de las publicaciones menudas, residía en que iban dirigidas hacia un público indiferenciado; no obstante, hacia la primera mitad del siglo aparecieron escritos con contenidos específicos y direccionados. “[...] En 1844, se imprimieron unos cuantos números del Semanario Artístico, publicación educativa destinada a los artesanos [...]”. De similar modo, y ya casi en las postrimerías del juarismo, salían a la luz periódicos del tono laboral gremial. “[...] [A] lo largo de la década de 1870, se desarrolló la prensa obrera circulando, entre otros, “El Socialista” y “El Hijo del Trabajo” (Illades 2004, 85). Fundamentalmente, tales periódicos, ceñían su sustancialidad a referir noticias locales y del extranjero, comentar sobre sociedades mutualistas, desempeños geniales, oficios, así como ensayos filosóficos y sociales. Andando los tiempos, y apenas despuntando el alba de 1854, la Revolución de Ayutla habría dado el triunfo y el poder político a los liberales. El período de la Reforma juarista y hasta la etapa de la caída del malogrado imperio del Archiduque de Austria con la República Restaurada en 1867, se encuentran tipificados por el acogimiento de la preceptiva de la doctrina del Liberalismo europeo. De paso, puede decirse que el espíritu del liberalismo constituye el telón de fondo frente al cual danzarán las mudables circunstancias en las que la imprenta del S. XIX generará la naturaleza característica de sus peculiares publicaciones.

La doctrina liberal tiene su antecedente más inmediato en la Ilustración. Este movimiento intelectual consagró, en una proclama clásica, el ideario que quedó reseñado en *La Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano*.¹ La cimentación filosófica de base que sostiene a dicha doctrina es la que favorece al máximo la libertad

¹ Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/30/pr/pr23.pdf> (consultado el 4 de enero del 2013).

individual de los seres humanos. La defensa de los derechos naturales de libertad e igualdad, a la luz de la omnímoda razón humana, a su vez, conforman las sólidas columnas que soportan las hechuras ideológicas del liberalismo. Preguntémosnos, al respecto de lo anterior ¿en qué consistía el propósito principalísimo de los liberales mexicanos de la época de la Reforma? Podríamos contestar en palabras de Delgado de Cantú,² que: “Los liberales mexicanos de la época de la Reforma no constituían una burguesía en estricto sentido socioeconómico; integraban una clase media intelectual que intentaba transformar al país por la vía del ascenso al poder político y la reforma legislativa”.

Consecuentes con ello, los hombres de la Reforma, liberalizaron los bienes clericales, proclamaron el respeto a la propiedad privada, alindaron las jurisdicciones y competencia de la iglesia y el ejército frente al Estado mexicano e intentaron impulsar el progreso nacional, implementando un incipiente sistema educativo de largo alcance.

Además, dicho cometido formativo habíase reforzado con las pigmentaciones pedagógicas del positivismo de Augusto Comte. En el orden cultural, el liberalismo en el poder creó un vasto sistema educativo fundamentado en la filosofía del positivismo, con la que se buscaba dotar a los mexicanos del instrumento intelectual necesario para impulsar el desarrollo científico y técnico, alcanzado por los países industrializados. El paradigma de la educación universal positivista amalgamaba aspectos que vivísimamente coincidían con el enfoque del liberalismo; a saber, ambos eran inclinados a privilegiar una institución laica; de igual manera, bregaban por hacer posible la introducción de la ciencia universal, el progreso individual y de la nación, tanto como el amor al trabajo productivo. Sin embargo, a pesar de lo cientificista y liberalizante del proyecto de los reformistas, la ley de imprenta de 1857, formulada por José Ma. Lafragua,³ más bien tenía un tono condicionante y denigrativo, ya que permitía el derecho a la expresión escrita, con

la condición de que no lesionara la moral social ni la libertad de los individuos (Delgado de Cantú, 1994, 396). De similar catadura era la Ley Lares,⁴ porque en dicha estipulación jurídica se fijan las ataduras siguientes:

Esta ley obstruida a la libertad de prensa, acaso sea la que recarga con más fuerza el carácter opresivo de una ley promulgada en régimen alguno.

Dicha presunción marcaba la obligación de los impresores de registrarse ante la autoridad política más cercana, registrar en los materiales impresos el nombre veraz del impresor, pasar por una revisión y censura previa ejecutada por el gobernador en turno a quien se habría entregado una copia de lo impreso. En descargo de esta oprobiosa ley, puede decirse que “el factor social que contribuyó a modificar definitivamente el uso de la imprenta fueron las Leyes de Reforma [...]”, esto “[...] hizo posible la secularización y desarrollo de la cultura”.⁵ A raíz de dicha ley, derivan dos acciones básicas de los liberales contra la iglesia: la primera, desplazarla del monopolio de la enseñanza; y la segunda, desposeerla de la función de determinar lo que se debía o no leer, escribir o imprimirse.

Esta especie de ironía histórica encarnada por la Reforma liberal, sólo da cuenta del pragmatismo político de cualquier régimen gubernamental, el de pretender controlar siempre las opositoras y potenciales críticas al statu quo deseado. Pero, es justo aquí donde el porfiriato naciente entronca con los lineamientos ideológicos y culturales de los reformistas. En dicho régimen, inaugurado por la figura del general Díaz, se refuerza la persistencia de concebir al positivismo filosófico como paradigma educativo que, puesto al servicio del desarrollo intelectual, llegará a catapultar el ansiado progreso industrial y económico del país. Amparado en los preceptos del “orden” y del “progreso”, Porfirio Díaz llegará a detonar la tan ansiada modernización del país, para encaminarla en las vías del capitalismo mexicano.

² Delgado de Cantú 1994, 395.

³ Secretario de Gobernación durante el gobierno de Ignacio Comonfort.

⁴ Expedida el 28 de abril de 1853. Ley de Lares, disponible en: http://www.inehrm.gob.mx/pdf/documento_leyimprenta1.pdf (consultado el 4 de enero del 2013).

⁵ UNAM, Bibliografía Mexicana: La imprenta en México. <http://mmh.ahaw.net/imprenta/index.php?iddoc=MEXICOSXIX> (consultado el 4 de enero del 2013)

Por otra parte, destacados educadores de estirpe porfirista —descollando entre ellos la figura de Joaquín Baranda— lograron imprimir y reforzar en el ámbito escolarizado, las características afines a los cánones positivistas. Al respecto de esta singular labor, llegaron a crearse importantes instituciones educativas, así como la celebración de congresos de maestros que llegarían a abordar apremiantes problemas escolares de las áreas urbanas y rurales. Al final de todo, este discurso coyuntural resultó en que el porfiriato lograra lo que fuertemente anheló, a diferencia del régimen de los liberales: orientar al país en el decurso de las consecuciones del capitalismo naciente. Pero, ¿qué es lo que resuena en el ámbito de las generalidades de la impresión?

Podríamos decir —con el riesgo de precipitarnos en ociosas repeticiones— que cobijadas por la moda —mas no tendencia— del “afrancesamiento” mundial de las costumbres y las maneras, que durante los gobiernos casi sucesivos del General Díaz puede observarse a una imprenta amordazada en materia de diarios y periódicos de tendencia radical y antigubernista. Para finales de 1908, aparecía el libro *La sucesión presidencial* en 1910, escrito por Don Francisco I. Madero, en el que se critica la figura del dictador por ser reelecto varias veces en la presidencia de la República. En su texto, Madero se había propuesto reencauzar el orden constitucional, abanderado de las ideas liberal-demócratas que había asimilado durante su estancia de estudios en los E.U.A. Antes de la aparición del libro de Madero, hacia 1901, los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, asociados con algunos clubes liberales del país, habían sacado al público el periódico *Regeneración*, el cual habría de tener amplia significación histórica, promover la causa social y la oposición política contra Porfirio Díaz.

Entrando el régimen en el conflicto social y político comprendido entre 1904 y 1910, y haciéndose más severas las condiciones de explotación derivadas del acelerado proceso de industrialización del país, ya campeaban en México algunas corrientes de pensamiento que buscaban dar solución a las problemáticas socioeconómicas originadas por el capitalismo voraz. Al respecto, podríamos apuntar que la clase media e intelectual emergente de la época ya no se contentaba con una regresión al

sueño liberal de los genuinos liberales, sino que acogía en su hambre de asideros ideológicos, doctrinas sociales tan disímiles como la *Encíclica Rerum Novarvm* del Papa León XIII, el marxismo ortodoxo, los manifiestos anarquistas y el socialismo utópico francés.

En un último intento de encuadrar junto a las más significativas vertientes ideológicas del siglo XIX, las producciones de la vida cultural y literaria de la época, es obligado decir que no resultan muy diferenciadas en su esencia dichas creaciones. Más bien, parecen como vitalmente imbricadas las unas en las otras. El siguiente panorama dará razón de ello. La imprenta del siglo XIX, así como los oficios asociados con ella, experimentaron una relevante expansión, aún cuando la economía se encontraba estancada y/o colapsada. Con problemas fiscales a veces, y hasta cambiando de sede la mayor parte del tiempo, las imprentas y talleres litográficos y de encuadernación operaban diligentemente desde 1820 a 1855. Ahí estaban las empresas de Manuel Murguía, Ignacio Cumplido, Vicente Segura, Jean Decaen, José Mariano Fernández de Lara, Luis Abadiano Valdés, Alexandre Delanóe, Francisco Díaz de León y Santiago White, destacando de entre ellas la de Andrade y Escalante, por su suficiencia económica. Hacia 1863 los negocios de Ignacio Cumplido y Mariano Galván Rivera habían logrado salvar la penosa situación financiera en que se encontraban la mayor parte de las empresas del ramo en la década de 1820. La imprenta de I. Cumplido, en aquellos ayeres, ya publicaba el periódico *Correo de la Federación*. En 1829 produjo dos periódicos: *El Fénix de la Libertad* y *La Aurora de la Libertad*. Hacia 1840, y durante cincuenta y tres años, imprimió *El Siglo Diez y Nueve* a mediados del siglo, el negocio de Abadiano y Valdés sacó la revista *El año nuevo*, especie de periódico dedicado a tocar temas literarios y científicos. Por su parte, las prensas de Galván Rivera dotaban de vida a *El Periquillo Sarmiento* de la autoría de José Joaquín Fernández de Lizardi. Además, Cumplido tradujo a nuestra lengua, la *Historia de México* de William H. Prescott, así como la *Constitución de 1857*.

La imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White brilló por sus exquisitas publicaciones en la segunda mitad del siglo XIX, Fernández

Ledesma (1991, 117) nos dice que: "Al despecho de la mediocridad imperante, en el 70 se registra dignidad en algunos impresos. Cuéntase entre ellos la caudalosa obra titulada *El Libro Rojo*, escrita por Payno, Riva Palacio y Juan A. Mateos, e impresa por Díaz de León y White". Díaz de León y White honraron las prensas mexicanas con grandes esfuerzos, sus obras llevaban una carga de amor al oficio, sus productos siempre fueron excelentes pero no opulentos, más bien, sencillos. En aquellos años, dicha imprenta publicó importantísimos materiales: *La Historia Eclesiástica Indiana*, de Fray Gerónimo de Mendieta; y *El Renacimiento*, que fue un periódico literario, entre otros.

La casi totalidad de estos empeños editoriales llegó a verse reforzada con las labores de muchos impresores y litógrafos extranjeros, los cuales se aferraban en abastecer a otros inmigrantes extranjeros ejércitos de información en literatura en sus lenguas nativas. Editores mexicanos y extranjeros solían vender en sus talleres, libros y materiales de lectura; mientras que algunas revistas procuraban reseñas y comentarios de famosos cuentos y novelas europeas: tal es el caso de *Los Misterios de París* de Eugene Sve y de *El hombre que ríe* de Víctor Hugo. Puede señalarse que una de las promociones elementales de la imprenta del siglo XIX consistió en que "puso a disposición del público temas muy variados, compendios de leyes, revistas literarios, musicales, científicas y de entretenimiento, periódicos y traducciones de textos clásicos y de moda [...]" (Illades 2004, 90). Por el estilo, una contribución más de la imprenta de estos tiempos radicó en que propició una diversificación del público lector; sin hablar de académicos e intelectuales, captó a las mentalidades de la naciente clase media, tanto al público femenino, como los artesanos.

Haber hablado de la atmósfera ideológica y social-cultural de la agitada historicidad devenida en los tiempos y duración del Siglo XIX, convierte este preciso espacio en el punto axial que da lugar al arranque de otro ramal referente a la importancia de publicaciones emanadas de las prensas de la tinta y el papel: el libro y su impacto social en la cultura decimonónica.

1.2 El libro, los escritores, las asociaciones literarias en la cultura del siglo XIX

Después de haber caracterizado a grandes rasgos los aspectos fundamentales (históricos y políticos) de las etapas más sobresalientes de la sociedad mexicana del siglo XIX, e incluso después de recalcar el valor de la imprenta en el decurso de los acontecimientos y en ciertos eventos de naturaleza institucional, es que nos vemos compelidos a acometer la tarea de dejar puntualizada la relevancia básica del libro impreso en el tejido social-colectivo de México decimonono.

Sobre el criterio de considerar que el modelo de representación material del libro en el siglo XIX fue la de un texto impreso, es como podemos asentar algunas postulaciones que nos allanen la tarea de proyectar un cuadro de imágenes coherentes acerca del impacto socio-cultural que los libros pudiesen haber tenido en la mencionada época del devenir mexicano.

Es a través de la anatomía físico material del libro impreso, y de la promoción activa de la lectura, que un país como el nuestro ha llegado a concretizar el apropiamiento, valoración y reconocimiento de la cultura generado hasta nuestros días por el trajín vital de los mexicanos. Vida y cultura no están separadas, ya que, en última instancia, sólo somos lo que hemos pensado y creído, tanto como lo que hubimos sentido y experimentado. Además, toda esta vivencialidad tradúcese en nuestras vidas en endurecida experiencia, en postilla que hace cultura. Así, tradición y folclore popular mito y religión, ciencia y arte culinario, etc. quedan preservados y enfocados en el libro. Esto como primer avance.

En segundo orden, puede aventurarse el aserto de que los libros han colaborado enormemente en la disolución de la ignorancia social básica: el texto en cultura y permea los cerebros de conocimientos socialmente valiosos.

Un efecto socialmente trascendente y ennoblecedor del libro —dígase ello en tercer término—, consiste en que directa o indirectamente ha contribuido, no solamente en nuestro país, no digamos ya a erradicar sino más bien a aligerar las condiciones de pobreza

y degradación. Tenemos aquí, pues, que el libro preserva, el libro es cultura y que además, el libro redime y dignifica. Estas dimensiones culturales sí parecen haberse cumplido en la producción libresca del siglo XIX, tanto en el mundo, como en México.

Al respecto de lo referido hasta aquí, en este estudio nos hemos ocupado de la imprenta, a causa del libro. Un autor contemporáneo ha referido que: “La cuarta forma del libro es la del impreso, que no es sino el códice hecho en papel, en vez de papiro o pergamino, e impreso en lugar de manuscrito. El nacimiento de la imprenta de tipos móviles, alrededor de 1450, es un hecho histórico que fortalece la producción de los libros y la difusión de los conocimientos científicos, técnicos y literarios de todas las épocas”.⁶

De cualquier manera que haya sido el libro, en el siglo XXI emerge con otros ropajes natales, pero en el siglo XIX y hasta el siglo XX, llegó a alcanzar su mayor desarrollo tecnológico de la mano de la naciente Revolución Industrial. Justo aquí es donde encaja el espíritu documental de este apartado narrativo. Puede puntualizarse que al inicio del siglo XIX y más o menos hasta el año 1812 de la cronología mexicana, los libros parecen haber dejado de ser monopolio de una minoría culta y poderosa, díscola y mezquina.

Varios procesos de orden material se visualizan estructuralmente vinculados a tal evento. Revisando la historia y el desarrollo que el libro ha tenido universalmente, siempre encontramos afianzado el siguiente anclaje social: que las innovaciones tecnológicas vigentes han venido a determinar los procesos de cambio al respecto de la fisonomía del libro y fenómenos asociados. Dicha circunstancia nos invita —casi inevitablemente—, a inferir que los hábitos lectores de los ciudadanos suelen modificarse y acomodarse a los ritmos de la nueva dinámica social, generada por el impacto de lo nuevo.

Podríamos seguir hilvanando derivandos lógicos

⁶ Alvarado, Jimmy “Importancia del libro como bien cultural” *El Nuevo Diario*, 16 de abril de 2008, sección Opinión. <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/13381> [consultado el 3 de enero de 2013]

con base en lo asentado; sin embargo, no dejaremos de insistir en la importancia que para este estudio tiene el dejar enunciado el hecho de que el libro y/o las ideas contenidas en él (finalmente, indisoluble simbiosis), llegó a constituir uno de los soportes sociales con mayor impacto en la educación y en la cultura, y en general, en la historia mexicana del siglo XIX.

A modo de corolarios, encontramos ancladas con lo dicho y de manera silenciosa pero persistente, cómo los libros producidos en México cooperaron a la propiciación de dos circunstancias medulares: por un lado, a la gestión y configuración de conciencia e identidad nacionales; y por otro lado, a impulsar y acelerar el desarrollo del país en los ámbitos sociales, políticos y económicos.

Una tercera puntualización, más enterada y erudita es la que vierte Laura Suárez de la Torre cuando, al referirse al mundo mexicano del siglo XIX, nos dice:

De una sociedad dependiente culturalmente de los intereses de la Iglesia, se fue abriendo hacia nuevas realidades, hacia distintos planteamientos ideológicos y permitió la apertura hacia los diversos campos del conocimiento, destacando en una cultura más universal que aceptó, paulatinamente, la idea de ‘modernidad’ en las mentes todavía acostumbradas a la cotidianidad colonial. (Suárez de la Torre 2001, 11)

Debemos dejar acotado que mucha de la labor que impulsó el cambio de mentalidad y la emergencia de una pujante mexicanidad, se debió, en gran medida, a lo que los libros transmitían en sus pliegos.

Habiendo perfilado nuestras apoyaturas conceptuales, preciso es referir que el libro del siglo XIX entraña, no únicamente una diversidad de concepciones (contenidos) y estilos de encuadernación, sino de géneros literarios y temáticas cognoscitivas. Es de este modo que el libro de la décima novena centuria encarna a la dramaturgia, la poesía, la novela, el cuento, el relato corto, el ensayo, la crónica y hasta relatos de viajeros. Centrados principalmente en las obras publicadas en la capital de la República, podemos

señalar, con los recortes y parcializaciones documentales de rigor, que hacemos nuestro el criterio o periodización de bloques literarios sustentada por Alicia Perales Ojeda, la cual se haya orientada con base en corrientes y asociaciones literarias.⁷ En seguimiento de esto es que podemos decir que la vertiente literaria del neoclasicismo,⁸ que comprendía muy probablemente de 1801 a 1805, tuvo por ejemplo, surgidas de agrupaciones (formales e informales) de escritores de la época, las siguientes situaciones:

A. Durante la fase última del virreinato, justo en la víspera del parteaguas marcado por el independentismo, los escritores orbitaban en torno al Diario de México y se agrupan alrededor de una asociación denominada la Arcadia.⁹ En dicho espacio, donde se esboza un proyecto político-cultural, se escriben particularmente poemas y un plan revolucionario, el cual, con base en una reforma de la educación y de la ciencia, busca las mejoras del país. El escritor Alfonso Reyes incluía a Miguel Hidalgo y Costilla en esta modesta agrupación mexicana. Figuran también los árcades mexicanos Fray Manuel Martínez de Navarrete y José Manuel Sertorio.

En un segundo momento, era más que notorio que las sociedades literarias abrazaban la causa independentista. La sociedad de Amigos del País, La Sociedad de Literatos y La Tertulia Literaria de los años 1833-1836, para la época eran las que más destacaban. Referente al Pensador Mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, autor del Periquillo Sarniento, llegó a ser un firme colaborador del Diario de México, además de contribuyente decidido de la acción literaria. Él parece pertenecer al movimiento de escritores que culmina en la segunda mitad del siglo XIX con la figura de Ignacio Ma. Altamirano y Luis González Obregón. Fernández de Lizardi fundó en 1820 La Sociedad Pública de Lectura, con la finalidad de auxiliar en la ilustración del pueblo.

⁷ Belem Clark de Lara y Elisa Speckman G, *La República de las Letras: Asomos a la Cultura Escrita del México Decimonónico*, (México: UNAM, 2005), 16-55.

⁸ El Neoclasicismo consistió especialmente en un redescubrimiento de lo 'clásico', tanto en los temas como en las formas de tratarlo. Preocúpese por la normatividad de la obra literaria. Ver Guerrero del Río, Eduardo, coord., *Literatura Latinoamericana: Biblioteca Santillana de Consulta*, (Madrid, España: Ed. Asuri Santillana, 1987), vol. 8, 42.

⁹ La Arcadia original fue la de Roma (Italia).

B. Para la era que iniciaba en 1836 y alcanzaba el año de 1867 el ismo ideológico-literario que permeaba las almas de los escritores era el Romanticismo,¹⁰ de cepa europea; el cual, en Latinoamérica, y particularmente en México, llega a cristalizar en acendrado costumbrismo. A la etapa romántica libresca pertenecen políticos, historiadores, literatos y poetas: Lucas Alamán, José Ma. Luis Mora, Guillermo Prieto y Francisco Zarco, Guillermo Prieto, Manuel Acuña y José Ma. Heredia y Heredia. Este último fue mexicano por 'adopción', escribió la primera novela histórica e indigenista de Hispanoamérica. Heredia había fundado junto con un par de colaboradores italianos (Claudio Linati y Florencio Gallo) la revista *El Iris*, la cual constituía el órgano oficial del Instituto Nacional. Justo Sierra O' Reilly (político, historiador jurisconsulto y escritor) le pertenece el mérito de haber editado publicaciones como *El Fénix* y *La Unión Liberal*.

Es la Academia de Letrán fundada en 1832, la que, al parecer, da el pistoletazo de arranque al primer y más joven romanticismo mexicano.

Efectivamente, en ella, [la Academia de Letrán] encontramos una de las mayores constelaciones de escritores decimonónicos, puesto que reunió plumas de todas las edades, de todos los credos y, además, de diferentes corrientes literarias. Por ejemplo, puede reconocerse la reunión de tres generaciones: la primera congrega, entre otros a los liberales Andrés Quintana Roo, José Ma. Tornel y Mendivil (1787-1853) y al conservador Lucas Alamán (1792-1853); en la segunda encontramos escritores conservadores como Manuel Carpio (1791-1860) y José Joaquín Pesado (1801-1860); en la tercera tenemos representantes románticos y liberales en ideas, aunque no siempre en forma, como Ignacio Ramírez (1818-1879) o de inclinación popular como Guillermo Prieto (1818-1897) [...].(Clark de Lara 2005, vol. 1, 23)

Don Ignacio Rodríguez Galván, un coplero del siglo XIX, con sus obras: *La visión de Moctezuma* y *Profecía de Guatimoc*, rescata el pasado milenarista de México con la finalidad de rastrear la identidad nacional. Tocante Guillermo Prieto e Ignacio

¹⁰ En este movimiento literario, se da prevalencia a lo subjetivo sobre lo objetivo, se cultiva la lírica y la valoración de la naturaleza. Ver en Guerrero del Río, coord., 1987, vol. 8, 57.

Ramírez, afianzaron su calidad literaria al interior del grupo de los nacionalistas, ya que participaron en las Veladas literarias, *La Bohemia Literaria* y en las revistas *El Renacimiento* y dentro del *Liceo Hidalgo*. Ignacio Ramírez, el Nigromante, es quien en lo político llega a inspirar con sus escritos al liberalismo y el derecho social; pero sobre todo, a este autor le corresponde el valor de cuestionar a las instituciones virreinales, proponer un proyecto de civilización y exponer un sistema teórico de educación a nivel nacional.

La mencionada Academia de Letrán llegó a contar con cinco publicaciones diversas: *El Año Nuevo* (1837), *El Recreo de las Familias* (1837), la cual desapareció al poco tiempo por falta de suscriptores; *El Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1840-1853), esta revista se dividió a causa de los antagonismos entre liberales y conservadores, apareciendo *El Museo* (1843-1845) y *El Liceo* (1844).

En 1847, los escritores comenzaron a reunirse en la casa de Florencio M. del Castillo, cimiento que fue también del Liceo Hidalgo. En este sitio se afinaron las plumas de Francisco González Bocanegra (1804-1806), Francisco Zarco (1829-1868), Vicente Riva Palacio (1832-1896) e Ignacio Manuel Altamirano (1834-1893). Todo parece suponer que José María Roa Bárcenas (1827-1908) también pudo pertenecer a esta fecunda generación de escritores; pero, lo que sí es seguro, es que escribió para la revista *El Renacimiento* y en la Academia Nacional de Ciencias y Literatura (1882). Roa Bárcenas, poeta romántico exaltado, privilegia lo ideológico respecto de lo estético-artístico; empero, al final de su vida literaria prioriza la valoración estética sobre las facetas utilitarias.

Rastreando los orígenes de género cuentístico mexicano, Belem Clark de Lara apunta, citando a su vez a los autores de la investigación Alfredo Pavón y Jaime Ernesto Cortés: "Los críticos ofrecen como fecha inicial el evento en México el 1 de noviembre de 1814, día que vio por primera vez la luz la pieza *Ridentem dicere verbum ¿quid vetat?*" (Clark de Lara 2005, vol. 1, 34) de J.J. Fernández de Lizardi. Ignacio Rodríguez Galván, por su parte, inauguraba el cuento mexicano independiente.

C. Los años correspondientes al nacionalismo literario van de 1867 a 1889, movimiento en el que sobresalen: Altamirano, Riva Palacio, Mateos, Cuéllar, Pimentel y José María Vigil; pero también Eligio Ancona (1836-1893), José Rosas Moreno (1838-1883), Manuel M. Flores (1840-1885), Justo Sierra (1848-1912), Manuel Acuña (1849-1873), José López Portillo y Rojas (1850-1923), al igual que las poetisas Esther Tapia de Castellanos (1842-1897) y Laureana Wright de Kleinhans (1846-1896).

Estos pensadores publicaban yendo y viniendo de una sociedad literaria a otra; con la salvedad de la Sociedad Católica y Academia Mexicana. De esta última, los liberales fueron rechazados.

Igualmente destacadas eran el Liceo Mexicano (1867), la Sociedad Netzahualcóyotl (1868-1873), La Academia Nacional de Ciencias y Literatura (1871-1875) y El Ateneo Mexicano de Ciencias y Artes (1882). Sus objetivos eran: estudiar nuestro 'ser' nacional; es decir, la unificación social y la integración cultural. Durante este mismo período del nacionalismo literario, la novela adquirió más fuerza. José Tomás de Cuéllar publica su colección poética *La Linterna Mágica*, editada en España (1890-892). Esta obra era el órgano de la *Bohemia Literaria*. Para esta época, momento ya de la República Restaurada, lo común a los autores es el compromiso de reedificar al país. Cuéllar además, era un crítico muy irónico de la figura del Presidente Juárez, llegó a escribir cerca de 12 novelas, concebida como órgano de propaganda de tono costumbrista.

No debe pasarse por alto, que a Ignacio M. Altamirano se le suele considerar como el propiciador del programa cultural y literario del México de la República Restaurada. Circunstancialmente, un año después de la caída del Imperio de Maximiliano, ya se habían escrito *El fístol del diablo*, *El hombre de la situación* y *Astucia*. Ocioso es referir que durante esta época, la novela histórica prevaleció y entró en debates diversos sobre sus verdaderos valores. Los bandidos de Río Frío, a pesar de su impresión folletinesca, suele considerársele como una novela con suficiente valor documental.

D. Por último, debemos tratar de la producción libresca de la modernidad¹¹ (1888-1910) para consumir el recorrido pleno del siglo XIX. En el porfiriato confluyen varias corrientes culturales, viniendo a hacerse el panorama cultural más rico y complejo. Llegó a tratarse la libertad de la imaginación, la aplicación del método científico a la literatura (realismo y naturalismo). Paradójicamente, este periodo es concebido como de máxima emancipación literaria. Dos fueron las sociedades que descuellan en el plano modernista: el Liceo Altamirano (1889-1905) y la Sociedad Literaria Cuauhtémoc (1890-1894). Se encuentran entre sus allegados y visitantes a Rafael Ángel de la Peña (1857-1906), Emilio Rabasa (1856-1930), Manuel José Othón (1858-1906), Luis G. Urbina (1864- 934), Luis González Obregón (1865-1950) y Ángel del Campo (1868-1908). Otros personajes que estuvieron temporalmente, y son de renombre, son: Manuel Gutiérrez Nájera (1859-1895) y Salvador Díaz Mirón (1853-1928). También, en el Liceo Altamirano, debutaron Federico Gamboa (1864-1939), Amado Nervo (1870-1916) y José Juan Tablada (1870-1945). Heriberto Frías (1870-1925) estuvo inscrito en la Sociedad Literaria Cuauhtémoc.

La larga tradición de las revistas nacionales, propiamente literarias, llegó a sobrevivir prácticamente durante todo el porfirismo.

Resumiendo, diremos que parece ser que la poesía fue el género que prevaleció sobre los demás en la corriente del neoclasicismo. El teatro, a su vez, destacó durante el período romántico. La novela mexicana brilla en los tiempos del nacionalismo. No fue sino a partir del modernismo de las postrimerías del siglo, cuando la crónica prevaleció como género, cumpliendo con las expectativas del público lector de conocer la dinámica urbana y generacional.

A modo de conclusión

Cerramos aquí, en este ámbito conclusivo, la relatoría pertinente a lo que estipulamos en

nuestro estudio, a saber, discurrir acerca del amplio contexto histórico, social, político y cultural del siglo XIX en el que la imprenta mexicana estuvo inmersa. Panorama, también éste, al que la empresa de tinta y papel ayudó a conformar, impulsar y a cristalizar ciertas consecuencias. Referirse al México de la antepasada centuria es equivalente a incursionar en un abigarrado período desbordante de explosivas convulsiones políticas, obsesivos apasionamientos ideológicos y zigzagueantes coyunturas sociales y económicas. Dicha efervescencia social no se detuvo, sino que alcanzó por lo menos —según se le quiera mirar— hasta la tercera o cuarta década del siglo que le siguió en puerta. Empero, lo cierto al respecto de la relevancia socio-cultural de la imprenta, consiste en que no es posible entamar un juicio valorativo unitario que refleje la sustancialidad histórica de dicho siglo. Siendo de esta envergadura la dimensión de la dificultad del problema mencionado, lo que sí podemos hacer es más o menos bosquejar lo que policromáticamente representan los variados matices del paisaje del siglo XIX; es decir, los papeles que jugaron la imprenta, el libro, los periódicos, las revistas, los escritores y las sociedades académicas y literarias de este estadio histórico, y que supervivieron al olvido de los tiempos.

Una primera constatación nos haría ver que —como ha podido notarse en lo referido— las imprentas y los talleres de encuadernación, los escritores (intelectuales, poetas, literatos e historiadores) y las sociedades literarias, así como las tertulias, cafés y clubes de lectores, se encuentran indisolublemente ligados. Unos y otros van y vienen; unos surgen para que otros desaparezcan.

La historia inmediata es revisada para criticarla y trascenderla; la historia antigua (prehispánica) es resucitada para forjar amarres nacionalistas con nuestras raíces autóctonas. Los historiadores conviértense, sin saberlo, en fabuladores del nuevo orden social, en su caso; y en el otro, en profanadores del pasado. Esto suele suscitarse en el corazón de la cultura mexicana.

Sin embargo, en lo económico, ciertos personajes prominentes —conservadores y liberales— buscan acercar y asemejar el país al modelo de progreso

¹¹ El sentido de Modernismo, disponible en: <http://www.britannica.com/EBchecked/topic/387266/Modernism> [consultado el 5 de enero del 2013].

industrial y riqueza ostensible que poseían los países capitalistas extranjeros. Pero, del mismo modo, se antagoniza con esas mismas potencias (Inglaterra, Francia, Estados Unidos) a causa de sus pretensiones apropiatorias e imperialistas.

De manera contrastante, también la modernidad nacional es anhelada, y ello con base en la búsqueda, forjamiento y consagración de la emergente identidad nacional, columbrada a través de la educación y enculturación étnica. La consigna última de esta denodada labor es la consolidación de la mexicanidad. Todo contribuye a ello, la lucha social, la defensa de la insurrección, las costumbres populares, la leyenda y el cuento, el escritor, la imprenta y el libro. Las academias y las sociedades literarias se constituyen en verdaderos territorios donde se cultiva y cosecha la noticia y el saber social. Los talleres de impresión también colaboran convincentemente con este cometido grandioso.

Finiquitaremos este último apartado apoyándonos en la siguiente referencia terminal:

Quienes durante el siglo XIX visitaban la capital de la naciente República Mexicana se encontraban con una múltiple oferta de lecturas. Numerosos factores pueden explicar el auge editorial: por ejemplo, la ebullición de ideas y debates políticos a raíz de la independencia y en respuesta al imperativo de construir una nación, y, en el mismo sentido, la discusión de proyectos nacionales a partir de la separación de Texas y la guerra de Estados Unidos, en aras de reforzar el vínculo entre estados y de multiplicar o inventar los símbolos con que debían identificarse los hablantes del territorio mexicano. Otro de los elementos que explican la multiplicación de escritos es la llegada de corrientes culturales y de modas europeas o norteamericanas. También el incremento de la población y el proceso de urbanización, o las campañas educativas y la lucha contra el analfabetismo. Así como, en otro plano, las nuevas tecnologías al servicio de la impresión y, en el caso de la prensa periódica, las mejoras en los medios de comunicación y de transmisión de noticias. (Clark de Lara 2005, vol. 1, 47)

Referencias bibliográficas

Belem Clark de Lara y Elisa Speckman G. 2005. *La República de las Letras: Asomos a la Cultura Escrita del México Decimonónico*. México: UNAM.

Encyclopedia Britannica Online. <http://www.britannica.com/> [consultado el 3 de enero de 2013].

Fernández Ledesma, Enrique. 1991. *Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México*. México: UNAM.

Delgado de Cantú, Gloria M. 1994. *Historia de México: el proceso de gestión de un pueblo*. México: Ed. Alhambra. Bachiller.

Guerrero del Río, Eduardo, coord. 1987. *Literatura Latinoamericana: Biblioteca Santillana de Consulta*. Madrid, España: Ed. Asuri Santillana.

Illades, Carlos. 2004. *Casa de la Primer Imprenta de América. La Imprenta y la vida intelectual del siglo XIX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Alvarado, Jimmy. Importancia del libro como bien cultural. *El Nuevo Diario*, 16 de abril de 2008, sección Opinión. <http://www.elnuevodiario.com.ni/opinion/13381> [consultado el 3 de enero de 2013].

Suárez de la Torre, Laura B, coord. 2001. *Empresa y cultura en tinta y papel (1800:1860)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, UNAM.

UNAM, *Bibliografía Mexicana: La imprenta en México*. <http://mmh.ahaw.net/imprenta/index.php?iddoc=MEXICOSXIX> [consultado el 4 de enero del 2013].

